

32

**CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSO**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 16:45 horas del día 1 de julio del dos mil quince, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón en las instalaciones de la Dirección Territorial "La Era", sito en Andador 29 de Octubre S/N Esq. Alcanfores, Colonia Lomas de la Era, Delegación Álvaro Obregón; contando con la asistencia como consejeros Titulares y/o suplentes los C.C. C. José Alberto Plata Zamora; Presidente Suplente; C. Amador González Reynoso; Secretario Técnico, Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas; Secretario Ejecutivo Suplente por parte de la SEDEREC, Geog. Víctor Hugo Domínguez Ramírez; Representante Suplente de la Dirección de Asuntos Agrarios del D.F., C. Hermenegildo Suárez Domínguez; Representante Titular del Ejido de Santa Rosa Xochiac, C. Víctor Manuel López; Representante Titular del Ejido de San Mateo Tlaltenango y 5 invitados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación del Lic. Gabino Millán Mercado, Subdirector de la regional N°1 de la SEDEREC.
6. Información de la SAGARPA, por el C. Amador González Reynoso.
7. Información de la Delegación Álvaro Obregón.
8. Asuntos Generales.
9. Acuerdos.
10. Cierre de Sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de asistencia.

Se presentaron 6 Consejeros (titulares y/o Suplentes), y 5 invitados.

2. Verificación del Quórum legal.

Por ser una sesión extraordinaria, no se requiere la asistencia del 50% más uno, con 6 consejeros con derecho a voz y voto y 5 invitados, se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de Álvaro Obregón.

CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSO

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior

En este punto el C. José Alberto Plata Zamora, Presidente Suplente, cede la palabra a el C. Amador González Reynoso, Secretario Técnico, quien da lectura al acta de la sesión anterior, la cual al no presentar observaciones, se procede a su aprobación y firma.

4. Seguimiento de Acuerdos

No se presentaron.

5. Presentación del Lic. Gabino Millán Mercado, Subdirector de la regional N°1 de la SEDEREC.

En este punto el C. José Alberto Plata Zamora, informa que recibió oficio N° SEDEREC/DGDR/CRDR1/077/2015, mediante el cual se designa al Lic. Gabino Millán Mercado como Consejero Titular por parte de la SEDEREC en sustitución del Lic Abraham Torres Ramirez y ratifica al Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas como Consejero Suplente, debido a los cambios administrativos presentados en la Regional N° 1 de la SEDEREC, y lo hace de conocimiento de este H. Consejo.

En este sentido cede la palabra al Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas quien pide una disculpa a nombre del Lic. Gabino Millán Mercado, que por motivos laborales no pudo acompañarlos e informa que esperan que para finales del mes de agosto ya se cuente con la lista de beneficiarios de los proyectos del programa Fomento Agropecuario, en cuanto al programa de maguey esperan que pronto también ya se entregue el apoyo.

Comenta que el día de mañana se tendrá una reunión respecto al presupuesto que se tenía asignado para cada programa y de esta manera tener un panorama de los posibles apoyos, de los cuales se recibieron de la delegación Álvaro Obregón 19 solicitudes para fomento agropecuario.

6. Información de la SAGARPA, por el C. Amador González Reynoso

El C. José Alberto Plata Zamora, Presidente Suplente, cede la palabra al C. Amador González Reynoso, quien realizó la presentación al pleno respecto a los avances en la operación de programas por parte de la SAGARPA, donde se exponen los montos destinados a cada programa, el número de solicitudes recibidas y el avance de apoyos que hasta el momento se ha dispersado a los beneficiarios. (Se anexa presentación)

Por otro lado se proyectó el video de SENASICA sobre las actividades de sanidad vegetal e inocuidad agroalimentaria con objeto de que conozcan el marco que regula la sanidad vegetal y animal en el país, así como las disposiciones que las norman, y las actividades que realizan estas instituciones para garantizar la sanidad e inocuidad de los alimentos para consumo de los mexicanos.

En este sentido se informa sobre oficios emitidos por parte de SENASICA respecto al control de algunas enfermedades tanto vegetales como animales y las disposiciones que las regula.



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSO

7. Información por parte de la Delegación Alvaro Obregón.

En este punto el C. José Alberto Plata Zamora, informa que se tienen solicitudes de apoyo rezagadas debido a la veda electoral, las cuales se estarán atendiendo de manera inmediata.

Así mismo informa que el día 25 de junio se tuvo una plática impartida por el MVZ Víctor G. Aguirre Martínez, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Sanidad Animal, de la Delegación de la SAGARPA en el D.F., la MVZ Ana María Pérez, Representante del SINIIGA y la MVZ Paloma Manríquez Jardón Del CFPP-DF, a la cual asistieron 25 productores.

Por otro lado informa que se ha estado trabajando en conjunto con el Ing. Vidal Chávez respecto al Programa de Agricultura Familiar Urbana y Periurbana, y agradece al Sr. Hermenegildo Suárez por apoyarlos en la convocatoria a productores.

Informa que se terminó la campaña de incendios forestales y que en la comunidad de San Bartolo Ameyalco, se tuvieron 2 conatos de incendio, sin pasar a mayores; y se ha iniciado ya el trabajo de reforestación.

En cuanto a sus trabajos en la administración comenta que restan 3 meses por lo que espera poder presentar un informe de los trabajos realizados por el área en próximas sesiones del consejo.

Por último realiza invitación a los productores a la "158ª Feria de las Flores" a celebrarse del 11 al 18 de julio en el Parque de la Bombilla.

8. Asuntos Generales

En este punto asiste a la reunión el Ing. Fernando de la O, Subdelegado de Pesca en el D.F., quien informa al pleno que se han presentado varios cambios dentro de la CONAPESCA, por lo que no había podido asistir regularmente a las sesiones, sin embargo informa que se encuentran ofertando proyectos para módulos de producción acuícola de ornato valorados en 2 millones de pesos por parte del programa de Concurrencia, para quien se encuentre interesado se acerque a realizar su solicitud, informa que ya se tienen avances en cuanto a la exención del impacto ambiental, y que se ha autorizado 2 Prestadores de Servicios Profesionales y 7 Prestadores de Servicio Social que se encontraran dándoles acompañamiento a los beneficiarios de los módulos.

Así mismo comenta que se integrará a este H. Consejo, enviando en breve el oficio de ingreso con el nombramiento del Consejero Titular y el Suplente.

9. Acuerdos

-----Antecedentes-----

Con base los cambios realizados en la Subdirección de la Regional No. 1 de la SEDEREC, y con base en el oficio N° SEDEREC/DGDR/CRDR1/077/2015 recibido en la presidencia suplente, donde se designa al Lic. Gabino Millán Mercado nuevo Subdirector de la Regional 1, de la SEDEREC como Consejero Titular por parte de la misma y ratifica al Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas como Consejero Suplente, y en

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO**

base a los estatutos de este consejo en su artículo 9 señala "...La permanencia de los miembros estará en función de la renovación o novación de las organizaciones base que representan y deberán cambiar cuando así suceda en sus bases"... se solicita el siguiente:

Acuerdo

CDDRSAO/SE-2/01-07-15/002. Este H. Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable en la Delegación Álvaro Obregón, se da por enterado de la designación del Lic. Gabino Millán Mercado como nuevo Consejero Titular y al Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas como Consejero Suplente por parte de la SEDEREC.

10. Cierre de Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:35 horas del día 1 de julio del presente año, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional para el Desarrollo Rural Sustentable de Álvaro Obregón en el Distrito Federal; firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

Presidente Suplente

C. José Alberto Plata Zamora

Secretario Técnico

C. Amador González Reynoso

**Secretario Ejecutivo Suplente por la
SEDEREC**

Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas

**Representante Titular de la Dirección de
Asuntos Agrarios del D.F.**

Geog. Víctor Hugo Domínguez Ramírez



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSO

**Representante Titular del Ejido de San
Mateo Tlaltenango**

**Representante Titular del Ejido de
Santa Rosa Xochiac**

C. Víctor López

C. Hermenegildo Suárez Domínguez